



“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo que a través del Ministerio de Salud y a la ANMAT (Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica) informe lo siguiente:

- 1) ¿Qué Jurisdicción es pertinente para habilitar una planta de generación de oxígeno PSA de última generación al Hospital SAMCo de la ciudad de Rufino, Provincia de Santa Fe donada en abril de 2020 por un grupo de productores y empresarios locales?
- 2) ¿Qué trámites realizó, en su caso, el Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe ante los organismos nacionales citados, ¿con el objetivo de habilitar el uso de dicha planta?
- 3) Informe en forma detallada cualquier impedimento, técnico o administrativo a dicha habilitación, en caso de que existiera alguno.
- 4) Informe si ha habido alguna notificación o comunicación oficial con la comunidad de Rufino por este tema.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Reiterados informes dieron cuenta del suministro de oxígeno para todos los eslabones de la cadena industrial y afirmaron que ya existe escasez. A estos informes se acoplaron reclamos, en primera instancia de directores de clínicas y jefes de sanatorios por la menor frecuencia de comercialización del insumo, y en segundo lugar existen casos concretos de empresas que se quedaron sin oxígeno.

Acceder al oxígeno se tornó en una cuestión de vida o muerte. En Argentina, el problema persiste aun cuando las plantas químicas se encuentran trabajando al 100 % de su capacidad. Según informó el Poder Ejecutivo Nacional hoy la demanda de oxígeno (de alrededor de 1.506 tn/día) supera la capacidad máxima de este sector (de 860 tn/día).

Como sucede con las vacunas, el oxígeno está disponible en los países ricos (más industrializados) y escasea en los pobres, especialmente en América Latina y África, pero también en India. Solo tres grandes corporaciones multinacionales controlan el 90 % de la producción de gases en el mundo: Air Liquide (francesa, opera en 80 países), Air Products (estadounidense, opera en más de 50 países) y Linde (opera en más de 100 países). Esta última se fusionó con Praxair en 2018, una empresa estadounidense que opera en más de 30 países. En total, facturan U\$S 61.500 millones y emplean a 137.000 trabajadores.



En Argentina se encuentran las tres empresas y también aquí, controlan el 90% del mercado nacional. Las empresas extranjeras fueron comprando empresas nacionales y promoviendo la desindustrialización ya que se abastecen con determinados productos que producen en sus países de origen.

A diferencia de las empresas chicas, tienen plantas productoras propias, tecnología mucho más avanzada y contratos corporativos a nivel mundial y/o a largo plazo con los grandes consumidores, disponen de mayor capital y crédito para desarrollo tecnológico e infraestructura. Todo esto dificulta la competencia y favorece la conformación de monopolios.

Por esto último la opción más lógica consiste en redirigir la producción de oxígeno industrial para abastecer el consumo medicinal ya que el oxígeno que se produce para consumo industrial y medicinal es el mismo. *“Una máquina toma de la atmósfera el aire, otra máquina por temperatura discrimina los gases (oxígeno, dióxido de carbono, argón). Cuando tenés el oxígeno, la única diferencia entre el que va a la industria y el que va a los hospitales es que un laboratorio debe analizar la pureza del medicinal, que debe ser del 90 %”,* explicó uno de los trabajadores de estas empresas.

Sin embargo, esta medida -ya tomada por el gobierno-, se enfrenta con dos problemas. Hace 20 años el oxígeno se producía mayoritariamente en plantas químicas, era fraccionado y envasado en tubos o en camiones cisterna que luego abastecen a tanques instalados en otras industrias y hospitales. Hoy, predominan las plantas *on site*: son plantas pequeñas instaladas en hospitales y/o industrias, que se auto-abastecen oxígeno por medio de tuberías y son controladas desde un punto fijo (las empresas intentan que los trabajadores no sepan dónde). Estas plantas existen hoy



en empresas como la Ford, la Volkswagen pero no existen en los hospitales. Esta tecnología “de punta” es patrimonio de los privados.

Este cambio tecnológico hoy genera la dificultad para contar con los tubos y camiones cisterna necesarios para trasladar mayores volúmenes de oxígeno desde las plantas *on site* instaladas en la industria, hasta los hospitales: *“Linde tiene un planta productora en Campana y abastece a las siderúrgicas a Siderca, Siderar y algunas más de la zona. El acuerdo con el gobierno fue que no se le provea más a esas empresas, y todo eso que produce Campana, vaya a los hospitales. El problema es cómo le enviás eso, porque el fraccionamiento del oxígeno en tubos no existe más y no hay suficiente cantidad de camiones cisterna que lleven y traigan el producto. Es un embudo”*, concluye un trabajador de la misma.

Por lo tanto, previendo este y otros problemas ocasionados por la pandemia, la comunidad y todas las fuerzas vivas de la ciudad de Rufino y zonas aledañas, comenzaron con una campaña solidaria para recaudar fondos para abastecer al hospital de esa localidad de materiales e insumos, como consecuencia de los fondos recaudados, se realizó una inversión millonaria de \$4.264.958. Entre el material que se pudo adquirir, se destaca la compra de una **planta de oxígeno** con su compresor marca Kaeser, los materiales de instalación y eléctricos, las piezas de mantenimiento, los reguladores de oxígeno, de aire comprimido con los servicios de instalación.

Entregado estos materiales e insumos al hospital, el Ministerio de Salud de la provincia de Santa Fe no habilitó el funcionamiento de los equipos, aduciendo que estos no generan oxígeno medicinal sino industrial, y no están aprobados por la ANMAT (Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica). Sin embargo, plantas



similares a la instalada en Rufino, afirman quienes adquirieron el equipo, fueron habilitadas y están funcionando en efectores de salud públicos y privados de la provincia de Buenos Aires.

Tomando conocimiento de esta situación, en la sesión N° 7 de la Cámara de Diputados de Santa Fe, el 13 de agosto de 2020, se aprobó un proyecto del Partido Demócrata Progresista, donde se solicitaba al Gobierno Provincial que se apruebe el funcionamiento de un modelo digno de imitar que había tenido la sociedad de Rufino.

Anticipándose a lo que podía ser una situación real en el corto plazo, resultaría importante habilitar este tipo de instalaciones que permiten la producción de oxígeno medicinal en el mismo sitio, descomprimiendo la situación de otros efectores de salud que sí o sí necesitan del suministro o ser abastecidos por la cadena de distribución de terceros o empresas generadoras de este insumo medicinal

Por lo tanto, nos resulta inadmisibles que transcurrido más de un año de efectuada la donación e instalados los equipos, con el agravamiento de la cantidad de casos producidos durante este año y la faltante de oxígeno, no solo no se apruebe el funcionamiento de esta planta, sino que en el caso de existir algún tipo de impedimento de índole técnica o legal, la misma no haya sido fehacientemente notificada a la comunidad, que por voluntad propia y en una labor de solidaridad la cual no solo se debería valorar sino imitar, no obtiene respuesta alguna a sus constantes reclamos y demandas.